



ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

GFCO-010-014-002-2020

Diana Carolina Castaño Londoño, Subgerente Administrativa del **HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E.**, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 36, artículo 34 de la ley 734 de 2002 y en el numeral 7, capítulo II, sección II, título II, parte I del Régimen de Contabilidad Pública; procede a publicar por treinta días (30) en las instalaciones de la institución, en lugar visible y público (cartelera); y en la Página WEB de la Institución "www.hospitaldeyumbo.gov.co" el Estado de Situación Financiera Individual y el Estado de Resultados Integral Individual; a enero 31 de 2020; hoy 28 de febrero de 2020.

DIANA CAROLINA CASTAÑO LONDOÑO
Subgerente Administrativa

Se fija hoy, 28 de febrero de 2020 a las.....5:00 PM.....

Elaboró: Martha L.E.

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.
Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595
NIT 800030924-0
YUMBO - VALLE

www.hospitaldeyumbo.gov.co
labuenaesperanza@hospitaldeyumbo.gov.co